



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 7 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación carácter ordinario de la sesión.
2. Aprobación acta sesión anterior.
3. Expediente 4306/2020. Informe favorable levantamiento de reparo nº 41/2020, facturas incluidas en relación 2020000881.
4. Expediente 4307/2020. Informe favorable levantamiento de reparo nº 42/2020, facturas incluidas en relación 2020000891.
5. Expediente 4397/2020. Informe favorable levantamiento de reparo nº 43/2020, factura incluida en relación 2020000931.
6. Expediente 4624/2020. Informe favorable levantamiento de reparo nº 45/2020, factura incluida en relación 2020000994.
7. Expediente 1172/2020. Resolución procedimiento concesión subvenciones a los Grupos de Acción Local de la Provincia de Guadalajara, año 2020.
8. Expediente 5412/2019. Cambio localización y ampliación plazo de ejecución proyecto Cooperación al Desarrollo subvencionado a la ONGD Fundación Vicente Ferrer en 2019.
9. Expediente 4231/2020. Exclusión Ayuntamientos de Olmeda de Jadraque, Villanueva de la Torre y Budía de Plan Informático Provincial 2018.
10. Expediente 3818/2020. Convocatoria Premios "Provincia de Guadalajara y Río Ungría y Río Henares, año 2020.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Diputación de Guadalajara



Diputación de Guadalajara

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: